**CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 19 DE DECRETO 1376 DE 2013.**

**EXPEDIENTE:** PIDB DTOR No. 013 - 14

1. **Información del titular:** señora **MAGNOLIA CONSTANZA LONGO SÁNCHEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.291.376 de Popayán.
2. **Título**: “BIOVALORACIÓN LIMNOLÓGICA DEL COMPLEJO LAGUNAR CHISACÁ – LOS TUNJOS, PÁRAMO DE SUMAPAZ”
3. **Objetivos:**

**Objetivo General**

Biovalorar el complejo lagunar Los Tunjos-Chisacá a partir de: (1) análisis taxonómicos y ecológicos de las algas, las macrófitas acuáticas, los macroinvertebrados y las aves, así como de variables de paisaje, climáticas y fisicoquímicas, (2) servicios ecosistetémicos (regulación hídrica), (3) y procesos ecológicos (tasa de degradación de materia orgánica y remineralización de nutrientes).

**Objetivos Específicos**

Identificar la composición, abundancia, riqueza y diversidad de los macroinvertebrados acuáticos y del ficoperfiton asociados a diversos sustratos y establecer su relación con las variables climáticas, fisicoquímicas y de paisaje del complejo.

Establecer y comparar las diferencias existentes entre ocho rasgos funcionales (biológicos y ecológicos) de los macroinvertebrados en función de los ecosistemas que son, la Laguna Chisicá y Laguna Los Tunjos.

Analizar la relación entre los registros de variables fisicoquímicos del agua con las de los sedimentos.

Identificar la composición y el arreglo espacial de las macrófitas presentes en la laguna Chisacá mediante muestreos taxonómicos y con imágenes obtenidas a partir de vehículos aéreos no tripulados (VANT).

Evaluar la fluctuación y las preferencias de hábitat de la comunidad de aves del complejo lagunar, como estratega de conservación.

Analizar la fluctuación espacio-temporal del paisaje del complejo lagunar con base en el uso de imágenes obtenidas con VANT.

Evaluar los servicios ecosistémicos del complejo lagunar con énfasis en la diversidad biológica y en la medición de tasas de respiración de materia orgánica y de remineralización de nutrientes.

Estimar a magnitud del efecto de los aportes elevados de sedimentos sobre la comunidad de macrobentos a partir de experimentos in situ.

1. **Áreas protegidas:** Parque Nacional Natural Sumapaz, en las coordenadas Latitud: 4°16’22,2” Norte y Longitud: -74°12’27,3” Oeste.
2. **Duración:** Dos (2) años.